Acta Individual de Grado

COLEGIO HELADIA MEJÍA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Calle 65 No. 15 A -04 - Tel.: 2486831 - 2551173

Jornada Mañana

Dane: 11100109141 NIT. 830.110.099-1

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2015 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del **COLEGIO HELADIA MEJÍA** Institución Educativa Distrital, Institución aprobada hasta nueva determinación, en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad Académica, según Resolución No. 1696 del 4 de junio de 2002 y Resolución de Integración No. 2849 del 16 de septiembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jazmín Alejandra Vivares Zuluaga

T.I. No. 98022664034 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 029 de fecha noviembre 30 de 2015 en lo pertinente.

Firmada por Nubia Lucía Rodríguez Vargas (Rectora) y

Stella Gómez Patiño (Secretaria Académica)

Dada en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2015

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981

No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Nubia Lucía Rodríguez Vargas
C.C. No. 51.715.866 de Bogotá, D.C.
Rectora

Stella Gómez Patiño
C.C. No. 51.571.233 de Bogotá, D.C.
Secretaria Académica

Scanned by CamScanner

La República de Colombia
La Secretaría de Educación Distrital
y en su nombre el

Colegio Heladia Mejía

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 1696 del 4 de junio de 2002 y Resolución de Integración No. 2849 del 16 de septiembre de 2002

Confiere a:

Jazmín Alejandra Vivares Zuluaga

T.I. No. 98022664034 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Nubia Lucia Rodríguez Vargas
Rectora

Stella Gómez Patiño
Secretaria Académica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Registro Interno

Acta No. 029 *Folio No.*

Dado en Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2015

Este Diploma no requiere ser registrado en al Secretaría de Educación de Conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994 y Decreto No. 2150 de 1995, artículo 65

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner